



RETIRO

20 ENE. 2025

DECRETO EXENTO N°

222

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.096, de fecha 13.12.2024 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2025.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "Insumos de aseo para diferentes establecimientos de la Comuna"
6. Se Adjunta Solicitudes directores.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro con cargo a Subvención Regular llamado a licitación pública para adquirir "Insumos de aseo para diferentes establecimientos de la Comuna" de la comuna de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Insumos de aseo para diferentes establecimientos de la Comuna".

2.- IMPÚTESE, los gastos que representa este decreto a los ítem presupuestario:

22.04.007 Materiales de aseo.

22.04.004 Productos farmacéuticos.

22.04.999 Otros bienes de uso de consumo.

3.-APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.-DESIGNESE, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas; Asesor Jurídico DAEM y Jefe UTP DAEM y Encargado inventario, quien lo subroge.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



V.B. UDELIO PARRA ORELLANA
JEFE DEPTO EDUCACION



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO

AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RRP/UPO/ERV/BFA/EBF/ffe

DISTRIBUCIÓN:

- Of Partes Municipal
- Of. Adquisiciones
- Of. Finanzas Daem